

INFORME 20 DE GESTIÓN 22

Centro de Bienestar Institucional



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Diciembre 2022





**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

**Por una Universidad orientada a la acción
con ideas que construyen**

© 2022 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Plan Acción Anual 2022 – Centro de Bienestar Institucional

José Ignacio Palacios Osma
Director Centro de Bienestar Institucional

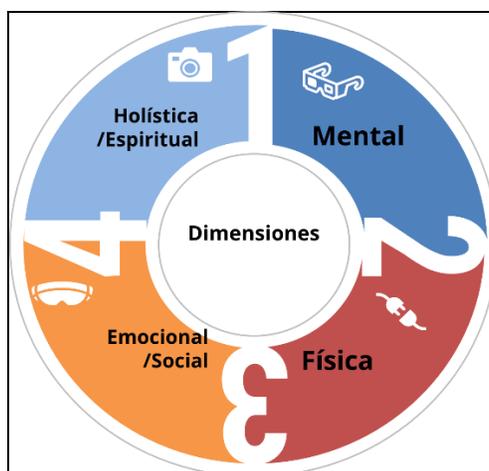
Contenido

Presentación	5
Plan de Acción 2022	6
Gestión y Resultados	9
Logros destacados y reconocimientos.....	24
Balance cumplimiento de las metas de la vigencia.....	25
Retos y acciones para la siguiente vigencia.....	33
Estadísticas e indicadores de la gestión	33
Anexos.....	36

Presentación

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con el Centro de Bienestar Institucional, unidad encargada de definir e implementar las políticas y estrategias que fomentan el desarrollo integral de la comunidad académica de la Universidad, para lograr proceso mejoramiento permanente en búsqueda desarrollo integral de estudiantes, docentes y administrativos. En ese sentido se comprende a los individuos bajo cuatro dimensiones que permiten el desarrollo integral del mismo, a saber: Dimensión Mental, Dimensión Física, Dimensión Emocional /Social y Dimensión Holística / Espiritual (Fig. 1).

Figura 1 . Dimensiones desarrollo Integral



Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, para el desarrollo de las políticas y lineamientos del Centro de Bienestar Institucional, se consolidan siete grupos funcionales, cuyas acciones están orientadas a la prevención de riesgos médicos y psicosociales, además de las orientaciones implementadas que permiten la inclusión de poblaciones vulnerables y con discapacidad; así como el establecimiento de estrategias que fortalezcan la permanencia de los estudiantes en la universidad y finalmente y sin que sea menos importante se cuenta con programa en temas socio ambientales.

Para el 2022, el Centro de Bienestar Institucional ha generado estrategias que se enmarcan en el plan estratégico de desarrollo 2018 -2030 y el plan indicativo enfocadas a mejoramiento de la salud mental, promoción y prevención en salud, atención primaria en salud, apoyo a estudiantes con vulneraciones socioeconómicas para fomentar la permanencia en la universidad con programas como apoyo alimentario, acompañamiento de trabajo social, seguimiento desde el área de permanencia, etc. De igual manera, se ha asumido el reto de gestionar el proyecto 7866 "Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica" del cual se han desplegado múltiples acciones que se articulan con la misionalidad del centro de bienestar como apoyo en psicopedagogía, tutorías en áreas, etc.

Plan de Acción 2022

Para la vigencia 2022, el Centro de Bienestar Institucional estructuró su Plan de Acción a partir de 15 actividades generales, a las cuales les asoció 24 metas e indicadores, como se muestra a continuación:

No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado
1	Toda la vigencia	Apoyar los procesos para la Acreditación Institucional de los diferentes proyectos curriculares de la Universidad propios del Factor de Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar los procesos relacionados con las visitas de Pares. • Generar el acompañamiento y las acciones relacionados con los procesos de autoevaluación y Planes de Mejoramiento. • Generar información estadística de los servicios de Bienestar Institucional a los diferentes proyectos curriculares relacionados con los procesos de Acreditación y al Factor de Bienestar. 	Consolidaciones estadísticas de Servicios proporcionados por parte de Bienestar Institucional
2	Toda la vigencia	Generar acompañamiento a la población en condición de vulnerabilidad con la finalidad de evitar la deserción en los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la implementación de acciones puntuales de acompañamiento a casos.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar talleres enfocados a las causales de deserción de los estudiantes como manejo de las cargas académicas y conocimiento de la normatividad de la universidad. • Realizar atención, acompañamiento a casos, y orientaciones por solicitud de los estudiantes. • Realizar un trabajo articulado con las dependencias de la universidad, programando y ejecutando actividades tendientes a fomentar la permanencia y la graduación de los estudiantes. • Orientar a estudiantes de riesgo de pérdida de calidad de estudiante. • Realizar el Seguimiento a estudiantes de cupos especiales • Generar la realización de videos en el marco de la propuesta de Banco de videos. 	Informe Final Permanencia
3	Toda la vigencia	Apoyar a los estudiantes de pregrado en condición socioeconómica vulnerable mediante el programa de apoyo alimentario para mejorar los índices de permanencia en la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 1 convocatoria semestral relacionada con el proceso de inscripción y solicitud al programa de apoyo alimentario. • Consolidar las bases de datos de los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo alimentario. • Generar el control y acompañamiento en la entrega del Apoyo Alimentario en las diferentes sedes de la Universidad garantizando la óptima prestación del servicio. • Apoyar y gestionar las actividades relacionadas con el Servicio Social en contraprestación con el Apoyo Alimentario. 	Relación de estudiantes beneficiados en el programa de Apoyo Alimentario
4	Toda la vigencia	Brindar asesoría a los estudiantes que presentan cambios en su situación socioeconómica y requieren el acompañamiento y apoyo de los programas de Bienestar Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y atender casos relacionados con el programa ICETEX • Orientar y atender a la comunidad universitaria frente a programa Generación E • Orientar, asesorar y direccionar acciones en lo relacionado con el programa Jóvenes en Acción. • Orientar a los estudiantes en lo relacionado con los programas de Reliquidación de matrícula y descuento electoral. • Prestar servicios y orientación en espacios de emprendimiento universitario y cultura solidaria. • Orientar a beneficiarios convenio UAESP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de estudiantes atendidos por el grupo socioeconómico • Listados de beneficiarios por programa.

No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado
5	Toda la vigencia	Brindar orientación individual y familiar a los estudiantes, por medio de la asesoría del área de trabajo social en lo referente a problemáticas socioeconómicas y/o personales	<ul style="list-style-type: none"> Realizar atención, orientación, acompañamiento y caracterización a estudiantes. Realizar seguimiento y apoyo desde el área de trabajo social a los diferentes programas que promueve Bienestar Institucional. 	Base de atenciones realizadas por el equipo de trabajo social.
6	Toda la vigencia	Realizar la prestación de servicios en áreas como medicina, odontología, enfermería, fisioterapia, psicología y psiquiatría que permitan mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de consultas de primer nivel y actividades de promoción y prevención.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar consulta de primer nivel en áreas como medicina, enfermería, odontología, fisioterapia y Psicología a los miembros de la comunidad universitaria en cada una de las Facultades. Realizar acercamiento con la comunidad universitaria, con el fin de conocer el estado de salud y divulgar los servicios de bienestar. Educar por medio de campañas de salud que ayuden a prevenir diferentes eventualidades que puedan desencadenar en algún tipo de afectación a la salud de la comunidad universitaria. Realización de actividades de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad tendientes a disminuir los factores de riesgo en la comunidad universitaria en cada una de las sedes. 	Base de atenciones del grupo de salud
7	Toda la vigencia	Implementar programas, estrategias, acciones y actividades de promoción y prevención encaminadas en mejorar las condiciones de salud mental de toda la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres, conversatorios, charlas, etc. enfocados a la prevención de patologías mentales. Generar estrategias, planes, programas y/o proyectos que fomenten actividades de promoción y prevención. Generación de campañas preventivas, enfocadas a la Comunidad universitaria en temas como consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo tabaquismo, ludopatía y nomofobia. 	Listados de asistencia a talleres y actividades encaminadas en el mejoramiento de la salud mental de la comunidad universitaria.
8	Toda la vigencia	El grupo Socio ambiental busca la generación de espacios como charlas, talleres y conversatorios que permitan a estudiantes, docentes y administrativos generar conciencia frente al manejo de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente Realizar recorridos ecológicos dirigidos que permitan el reconocimiento de los espacios culturales y la aproximación a otros entornos de la vida cotidiana como herramienta de esparcimiento y reconocimiento del entorno. Fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en respuesta a los impactos ambientales generados por los medios de transporte cotidianos. Acompañamiento en los procesos de salubridad de los espacios asignados al Centro de Bienestar Institucional. 	Número de actividades realizadas en el marco de la educación ambiental.
9	Toda la vigencia	Generar el acompañamiento frente a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Programación y realización de actividades de sensibilización e información sobre diversidad y discapacidad. Realizar apoyo a otras dependencias en actividades encaminadas al acompañamiento de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. 	Depuración de base de datos de discapacidad, a través de formulario Google, jornada de sensibilización.
10	Toda la vigencia	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes. A través de la práctica en tres niveles (formativo – recreativo y competitivo) de las siguientes disciplinas deportivas:	<p>Aprovechamiento del tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la realización de actividades dirigidas en las disciplinas deportivas por profesionales en las diferentes áreas, en espacios propios de la Universidad o alquilados para tal fin Realizar actividades recreativas en cada una de las sedes mediante la realización de torneos internos en las disciplinas deportivas de ajedrez – baloncesto – futbol sala – tenis de campo – tenis de mesa Realizar campañas de masificación en actividad física en cada una de las sedes mediante proyectos recreo deportivos 	Consolidación del número de miembros de la comunidad universitaria a los cuales se les prestaron los servicios en el área de deportes

No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado
		ajedrez - atletismo-baloncesto-escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do - levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de campo – tenis de mesa – voleibol - yoga	<p>Formación y perfeccionamiento en disciplinas deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar la práctica de las disciplinas deportivas: ajedrez - atletismo-baloncesto-escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do - levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de campo – tenis de mesa – voleibol – yoga, por medio de entrenadores contratados para tal fin en cada una de las sedes, espacios en alquiler y/o espacios cercanos a las sedes <p>Representación Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar a la universidad con grupos representativos de docentes, estudiantes y funcionarios en torneos organizados a nivel distrital y nacional por organizaciones como: ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN – SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL -SUE- Y GRUPO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LOS CERROS (20) 	
11	Toda la vigencia	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre, apropiación de raíces culturales teniendo en cuenta la diversidad de regiones de las cuales provienen los miembros de nuestra comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes a través de las artes escénicas y las artes musicales, en expresiones culturales tales como: danzas folclóricas – chirimía – grupo vallenato – grupo carranga, taller de narración oral y tuna universitaria.	<p>Aprovechamiento del tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la realización de actividades culturales en artes musicales dirigidas a la comunidad universitaria, en expresiones representativas de nuestro país. • Fortalecer la existencia de grupos representativos en danzas folclóricas de nuestro país, al igual que grupos de expresiones musicales tales como la tuna universitaria, el grupo vallenato, coro, chirimía, grupo de tambores, grupo de carranga. • Representar a la Universidad en los diferentes eventos universitarios organizados para tal fin por la secretaría distrital de cultura recreación y deportes, asociación colombiana de universidades ASCUN y demás entes culturales de la ciudad y el país. • Utilizar las diferentes expresiones artísticas como mecanismo de prevención de la salud mental de nuestra comunidad, ofreciendo espacios de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre. 	Consolidación del número de miembros de la comunidad universitaria a los cuales se les prestaron los servicios en el área de cultura
12	Toda la vigencia	Institucionalizar el programa de Derechos Humanos y Equidad de Género a cargo del Centro de Bienestar Institucional con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento enmarcadas en sus funciones de formación, prevención y atención del ejercicio de los derechos humanos y sus diferentes vulneraciones; incluyendo problemáticas de violencias basadas en géneros y violencia sexual.	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar el programa de derechos humanos y equidad de género • Capacitar al personal que presta atención directa a los casos de casos de VBG y VS y violación de otros DD. HH • Brindar capacitación a las directivas de la Universidad, jefaturas de dependencias y demás integrantes de la administración. • Realizar talleres y charlas para prevención, sensibilización y visibilizarían sobre las VBG y VS y vulneración de DD.HH. • Atender los diferentes casos que se presenten frente a de VBG y VS y vulneración de DD. HH. 	Informe de capacitaciones, atención de casos y situaciones de vulneración de DDHH y VBG, en el marco de la institucionalización del Programa.
13	Toda la vigencia	Contar con un documento idóneo y actualizado que soporte el sistema de medición de la satisfacción de los servicios de bienestar por cada periodo académico	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los servicios y aspectos a evaluar • Plantear herramienta de la medición de la satisfacción • Divulgar e implementar herramientas para consecución de datos • Analizar la información recolectada con el instrumento • Realizar un documento que condense toda la información obtenida • Proponer un plan de mejoramiento con respecto a los hallazgos evidenciados 	Informe de satisfacción de los servicios de bienestar

No.	P	Actividad General	Tareas	Producto asociado
14	Toda la vigencia	Desarrollar estrategias de comunicación de Bienestar Institucional mediante acciones de sensibilización, promoción y divulgación de los servicios y actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar contenidos para mantener informada y actualizada a la comunidad universitaria frente a los servicios de Bienestar. • Socializar los servicios de Bienestar por medio de Pagina Web, Redes sociales, Correos, Publicaciones, emisora. • Implementar el Portafolio de Servicios y los boletines informativos de Bienestar. • Trabajar coordinadamente con la rectoría en el propósito de crear una oficina de comunicaciones de toda la Universidad en el marco de la política Institucional de Comunicaciones. 	Archivos que permitan la divulgación de los servicios de Bienestar
15	Toda la vigencia	Realizar desde el área de Apoyo Administrativo el acompañamiento a los diferentes grupos funcionales y a las actividades programadas para las diferentes Sedes de Bienestar Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el respectivo acompañamiento a las solicitudes de movilidad estudiantil. • Planear y organizar actividades de reconocimiento a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. • Realizar acompañamiento a las actividades programadas en el marco del bienestar laboral • Día de las Dependencias • Articulación de Talleres semestrales de participación con la comunidad Universitaria • Generar alianzas estratégicas que permita la realización de actividades conjuntas que permitan mejorar la percepción frente al clima organizacional • Desarrollar charlas encaminadas a fomentar el sentido de pertenencia con la entidad. 	Documentos que muestren el acompañamiento administrativo

Tabla 1. Plan de Acción 2022

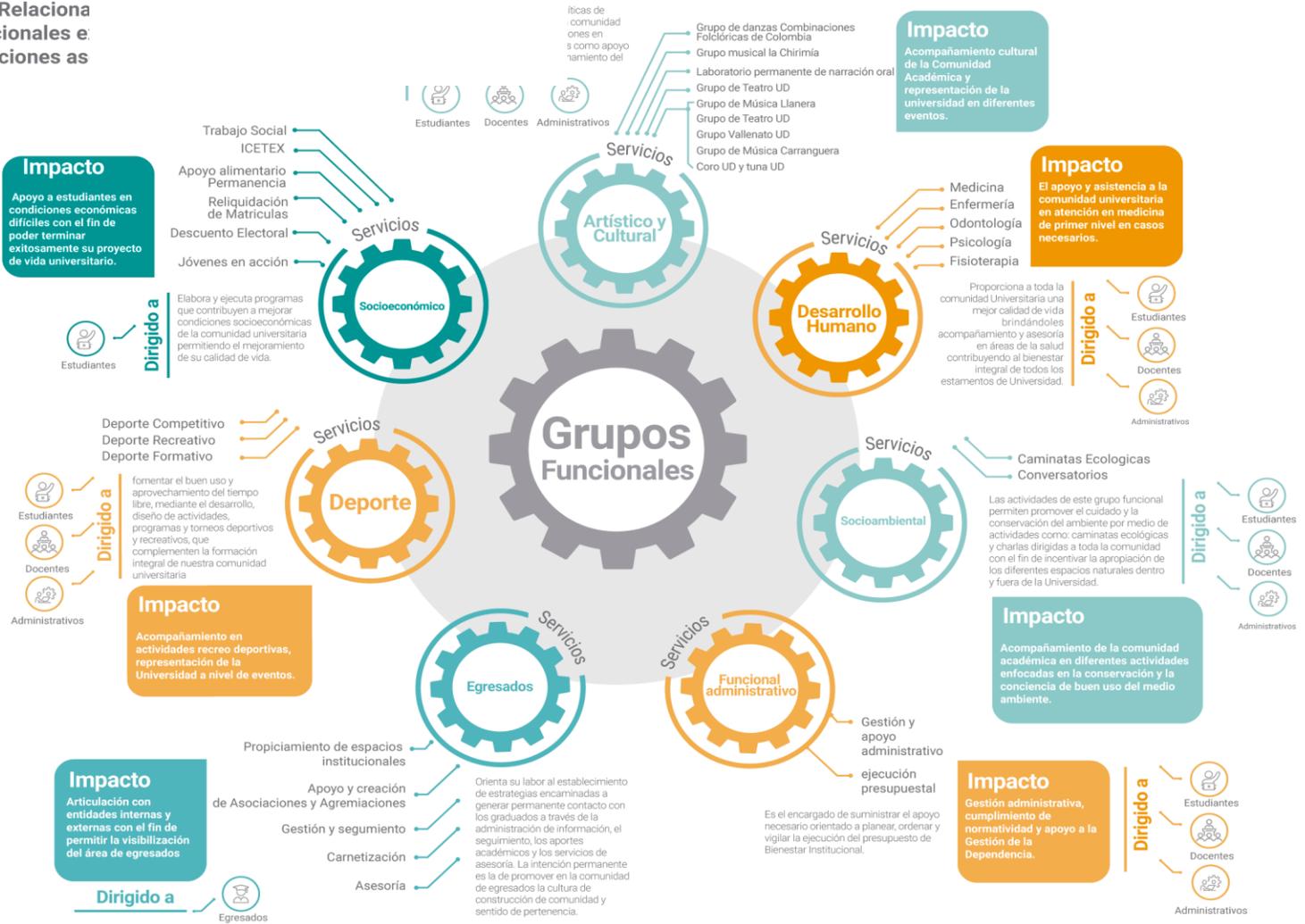
Gestión y Resultados

El Centro de Bienestar Institucional propende por fomentar el desarrollo integral y mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, a través de la promoción de espacios de reflexión y esparcimiento, impulsando el crecimiento personal y colectivo, a partir del aporte de la formación integral y la construcción de comunidad desde la configuración de un sano ambiente institucional y el fomento del sentido de pertenencia de todos los estamentos de la institución; para cumplir con su Misión, los objetivos se han organizado en macro estructuras denominadas Grupos Funcionales, que orientan las estrategias y lineamientos para la prestación de los servicios.

De esta manera, la institución cuenta con siete grupos funcionales: de Desarrollo Humano, Socioeconómico, de Deportes, Artístico y Cultural, Socio ambiental, de Gestión administrativa y de Egresados (Fig. 2).

Figura 2. Descripción de los Grupos Funcionales mediante los cuales opera el Centro de Bienestar Institucional

9-2 Relaciona funcionales e acciones as



Fuente: Elaboración propia

Grupo Funcional Socioeconómico

Este grupo funcional realiza actividades que fortalecen la participación y el desarrollo integral de los estudiantes, a través del diseño y la implementación de programas que tienen como fin mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria; además, busca generar espacios de dialogo en los que se exponen diferentes problemáticas planteadas por la comunidad universitaria como las relacionadas con aspectos familiares, sociales, económicos y académicos, para la elaboración de un diagnóstico y planteamiento de posibles soluciones.

Apoyo alimentario

El centro de Bienestar Institucional dentro de sus programas de Bienestar, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, viene adelantando el Programa de Apoyo Alimentario, dirigido a estudiantes de pregrado en condiciones de vulnerabilidad económica, a través del servicio de comedores universitarios, en aras de que el estudiante goce diariamente de la alimentación. Este servicio se ha presta en dos modalidades: el primer suministro del alimento en las sedes de la Universidad y puede ser tomado por los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en la resolución, previa solicitud de la adjudicación del beneficio ante el Centro de Bienestar Institucional; y como segunda opción y a partir de la pandemia el servicio se presenta a través de cadenas de supermercado que participan en una convocatoria que genera bonos redimibles en la organización ganadora de la convocatoria. Dichos bonos tienen restricciones a la hora de ser reclamados (No bebidas alcohólicas, cigarrillos, aseo entre otros).

Para el año 2022, el Programa de Apoyo Alimentario ha entregado a los estudiantes beneficiarios del programa, un bono canjeable por alimentos de la canasta básica alimenticia. La mayoría de los estudiantes pertenecen a los estratos socioeconómicos más bajos de la población (1, 2 y 3) y en tal sentido, la Universidad busca generar situaciones y estrategias de fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación oportuna del estudiante. Teniendo en cuenta la particularidad que para el año 2022 se realizaron tres semestres académicos se lograron beneficiar en total **4.016** estudiantes en el periodo académico 2021- III, **4.048** en el 2022-I y **3.867** en el 2022-III. En cada uno de los periodos se realizó la entrega de 4 bonos con el operador Colsubsidio.

Para el cumplimiento de lo mencionado anteriormente, el Centro de Bienestar Institucional ha celebrado el contrato No. 1059 de 2022 con objeto *“Adquisición de bonos redimibles por alimentos de la canasta básica alimenticia, para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, beneficiarios de la convocatoria del programa de apoyo alimentario para el periodo académico 2022, para continuar con el desarrollo de las actividades académicas”* por un valor de (\$3.699.238.400 M/Cte), incluido IVA.

El programa de apoyo alimentario requiere como contraprestación al beneficio que los estudiantes realicen servicio social para lo cual se ha realizado lo siguiente:

Para el 2021-3 se realizaron talleres en temáticas de prácticas sostenibles y posconsumo, código de colores para residuos en Colombia, DDHH y practicas sostenibles y ahorro energético.

Para el 2022-1 se realizaron talleres en temáticas como jardinería, posconsumo y reciclaje, muestras artísticas, DDHH y género, primeros auxilios, movilidad sostenible, apoyo huerta macarena, agricultura urbana, permanencia, psicología, salud, cambio climático y economía verde.

Y para el 2022-3 se realizaron talleres en temáticas como posconsumo y reciclaje, agricultura urbana, apoyo huerta, muestras artísticas, DDHH y equidad de género, movilidad sostenible, trabajo social, psicología, permanencia, cambio climático y agua, salud, odontología, fisioterapia, piense y actúe por el clima.

ICETEX

Se procesaron renovaciones y legalizaciones de créditos una vez fueron validados los documentos requeridos. Se realizó seguimiento individual a los estudiantes pertenecientes a Generación E 2021-3 (Pilos y Excelencia), a través de llamada telefónica; relacionada con rendimiento académico, utilización de servicios de Bienestar y renovación de créditos ante ICETEX.

Permanencia

El grupo de permanencia realiza acompañamiento a los estudiantes con riesgo de pérdida de calidad de estudiante y está orientado en brindar el apoyo que requieran los estudiantes por medio de acciones y estrategias para fomentar la finalización de sus estudios y permanencia en la Universidad.

Este acompañamiento se desarrolla de manera personalizada brindando alternativas para garantizar la permanencia de los estudiantes dentro de la Universidad, allí se identifican los factores que limitan la permanencia, tales como aspectos económicos, emocionales, de salud, familiares, académicos, de orientación vocacional, y de acuerdo con estas causales los estudiantes son remitidos a psicología, trabajo social y refuerzos académicos teniendo en cuenta el grado de complejidad y tipo de problemática identificada.

Se logra impactar a **3.647** estudiantes en talleres y charlas enfocadas en la permanencia estudiantil en temáticas como; Inteligencia emocional, normatividad, hábitos de estudio, frustración en estudiantes de la UD, Campaña cine-foro voces y miradas afro UD, Autogestión del aprendizaje, Adaptación a la vida universitaria, Taller escritura argumentativa, Taller Discapacidad en la Universidad Distrital, Prevención de consumo de sustancias, Multiculturalidad en la Universidad Distrital, Diálogo intercultural, DAUPARÁ: Cine Indígena - a la luz de nuestras lenguas indígenas, Conversatorio afro UD entre otros.

Se lograron atender en total **4.502** solicitudes de estudiantes que solicitaron por medio del formulario en donde se presentan consultas, asesorías y acompañamiento a los estudiantes en procesos administrativos y académicos procurando siempre la permanencia.

También se realiza difusión de contenido didáctico y pedagógico a través de la fan page de Facebook del Centro del Bienestar Institucional, con piezas gráficas frente a temas que apunten a la formación integral, a la adaptación a la vida universitaria, al manejo del tiempo libre, a normatividad, a inclusión y accesibilidad y en general a temas que le aporten a los estudiantes herramientas que les permitan no solo su adaptación a la vida universitaria sino su permanencia y graduación. De igual manera se realiza la creación de videos enfocados en diversas temáticas para facilitar su divulgación y comprensión.

Permanencia y los Grupos especiales

Se realiza seguimiento a los estudiantes que se matricularon como cupos especiales y a los estudiantes que aunque no se encuentren matriculados bajo esta modalidad respondan a que pertenecen a alguno de los grupos especiales catalogados en la universidad. Estos estudiantes son contactados por teléfono y correo electrónico con el fin de ofertar los servicios del Centro de Bienestar Institucional y apoyarlos en todos los procesos académico- administrativos que lo requieran. En total se realizaron **1.782** seguimientos a estudiantes de cupos especiales, entendiendo los seguimientos como atenciones y/o asesorías en lo que se requiera, envío de información del centro de bienestar y/o contacto telefónico, esta información corresponde a los tres semestres académicos realizados en el año 2022.

Se realizan actividades enfocadas en a estos grupos como:

- ✓ La campaña Voces y Miradas Afro, generando espacios de diálogo intercultural como una manera de entretener las realidades sociales de los estudiantes de las diferentes regiones que congrega la universidad.
- ✓ El foro y la exposición Voces y miradas Afro presenta algunas miradas de afrodescendientes inmortalizadas a través de los ojos de la comunidad Universitaria, con la intención de abrir espacios simbólicos de expresiones estéticas UD.
- ✓ Se han adelantado acercamientos con el ICETEX, específicamente en el fondo Álvaro Ulcue Chocue, se realizó el primer taller junto con el ICETEX en el auditorio principal de la facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Donde los participantes iniciaron los trámites para el proceso de inscripción a dicho fondo.
- ✓ Se adelantó un seguimiento a 413 estudiantes: 409 estudiantes en condición de desplazamiento y 4 estudiantes del programa de reintegración del programa paz; para generar una ruta de trabajo mancomunado con la Alta Consejería para la Paz y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- ✓ Realización del PRIMER CÍRCULO DE PALABRA y presentación de CINE INDÍGENA, en alianza con DAUPARÁ: es el sitio de encuentro con la cinematografía y la producción audiovisual de los pueblos indígenas de Colombia.

PDI – Programa de Permanencia – Proyecto 7866 Fortalecimiento a la excelencia académica.

Adicionalmente dentro de este programa se cuenta con el Proyecto de Programa para el Desarrollo Integral y Graduación Oportuna - PDI, el cual inició su implementación en el 2020 y tiene como objetivo facilitar el proceso de inserción de los estudiantes a la vida universitaria, y su permanencia en la institución a través del manejo y reducción de las problemáticas que los pongan en riesgo académico o que los conduzcan a tomar la decisión de abandonar los estudios (Fig. 3).

Figura 3. Metas PDI



Fuente: Elaboración propia

Para este fin el proyecto cuenta con profesionales de psicopedagogía, licenciados en ciencias básica, en matemáticas, física, química, biología y en ciencias sociales y otras áreas de interés de los estudiantes, quienes realizan los diagnósticos y proponen intervenciones de acuerdo con las caracterizaciones psicopedagógicas, psicológicas y sociales realizadas. Adicionalmente se cuenta con psicólogos, especialistas en manejo de crisis, coaching, a fin de dar apoyo integral a los estudiantes.

Las actividades de índole académica se articulan con los Facultades, los proyectos curriculares y con los docentes que imparten las asignaturas, que han sido identificadas como de riesgo para la deserción de los estudiantes.

Una de ellas, consiste en el desarrollo de talleres en normatividad institucional asociada a deberes académicos, servicios que ofrece la Universidad, explicación de los procesos de movilidad e incentivos; inteligencia emocional, manejo y solución de conflictos, coaching, proyecto de vida, manejo de estrés, técnicas de estudio generales y técnicas de estudio dirigidas a las ciencias exactas, tutorías en temas específicos que hacen parte del puente Colegio-Universidad, sexualidad, drogadicción, entre otros temas.

Trabajo social

El equipo de trabajo social genera acompañamiento y orientación a la comunidad universitaria por medio de asesorías personalizadas, estudio de caso, seguimiento y promoción de los programas y servicios que adelanta el Centro de Bienestar Institucional.

Se realizaron **9.746** atenciones relacionadas a estudios de caso, seguimiento a casos especiales con aplicación de Ficha de intervención social, solicitudes de cancelación, aplazamiento, retiro, expedición de excusas en casos de fuerza mayor, consultas, etc.

Adicionalmente se realizaron acciones de promoción y prevención en el diseño y desarrollo de talleres en el marco de Bienestar a las aulas y apoyo alimentario.

De igual manera se realizó seguimiento a los beneficiarios de programas del Centro de Bienestar Institucional como apoyo alimentario **515**, Generación E **217**.

Jóvenes en Acción

Teniendo en cuenta el convenio suscrito 249 del 08 de agosto del año 2014 con el Departamento de Prosperidad Social de la Presidencia de la República, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y humanos a que hubiere lugar entre el DPS y la UNIVERSIDAD, a fin de asegurar la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción.

Desde el Centro de Bienestar Institucional se prestó apoyo constante en la ejecución del programa realizando las siguientes actividades generales en la Universidad Distrital:

- ✓ **63** atenciones recibidas por formulario de bienestar relacionadas con brindar información general del programa.
- ✓ **445** orientaciones recibidas mediante correo electrónico relacionadas con las condiciones, requisitos y operatividad del programa.
- ✓ **78** solicitudes de pre-registros relacionadas con estudiantes interesados en vincularse al programa.

Se realizó la difusión de los requisitos para ingresar al programa por los diferentes canales de comunicación brindando la información oportuna a los estudiantes potenciales a ser beneficiarios.

Se realizó constante seguimiento en la vinculación de los participantes del componente Equidad, Procesos de pagos en las liquidaciones de incentivos, avance de pre-registros y estudiantes suspendidos.

Convenio UAESP

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos —UAESP- y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas bajo la supervisión del Director de Bienestar Institucional, suscribieron el Convenio Interadministrativo N° 544-2021, en donde la UAESP destinó los recursos necesarios para apoyar el sostenimiento de **108** jóvenes inscritos y activos en programas de educación superior (pregrado) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y que adicionalmente cumplieron con el requisito de habitar en la zona de influencia del Relleno Sanitario de Doña Juana, los cuales fueron seleccionados por medio de una Convocatoria garantizando que los estudiantes seleccionados cumplieron con todos los requisitos de acceso exigidos mediante la verificación de la información suministrada y visitas de habitabilidad realizadas por la UAESP. Con respecto a este convenio de los **108** seleccionados, cumplieron sus metas **105** estudiantes.

Se realizó trámite de pago para los beneficiados de la convocatoria para los estudiantes habitantes de la zona de influencia del relleno sanitario de Doña Juana donde salieron beneficiados 108 pero solamente 105 estudiantes cumplieron sus metas.

Se realizó la convocatoria para seleccionar los estudiantes para el apoyo entregado por la entidad para el semestre 2022-1, para dicha convocatoria se presentaron **254** estudiantes y de los cuales **110** fueron seleccionados.

De igual manera se inició el trámite para la convocatoria del semestre 2022-3 donde se presentaron **150** personas de las cuales están pre beneficiadas **110** a la espera que se cumplan con los requisitos para obtener el beneficio de UAESP.

Emprendimiento y Cooperativismo

Se encuentran tres empresas de Economía Solidaria en proceso de reestructuración en las facultades de Tecnológica, ASAB, Ingeniería y nuevas empresas en Bosa, Macarena.

Emprendimiento universitario y cultura solidaria: se viene realizando reuniones con 52 estudiantes de diferentes facultades, donde 39 de ellos están participando de la formación en economía solidaria. Se realizó formación y socialización de la economía solidaria con un proceso de taller con 310 estudiantes de diferentes facultades. Se logró certificar a 92 estudiantes con el curso de economía solidaria.

Grupo Funcional Desarrollo Humano

Salud

Se centra en la prestación de servicios médicos de primer nivel, los cuales son avalados por la Secretaría Distrital de Salud; de esta manera en las facultades de la Universidad se ha dispuesto para el uso de la comunidad universitaria los servicios de enfermería, medicina de primer nivel, odontología, psicología y fisioterapia, para un total de seis (6) centros de atención: Facultad de Educación, Facultad de Ingeniería, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Sede Bosa y Vivero), Facultad Tecnológica, Facultad de Artes ASAB. Para el año 2022, se realizaron **39.505** atenciones.

Así mismo se desarrollan en conjunto con los demás grupos funcionales, una serie de programas de Prevención y Promoción, los cuales buscan constituir políticas de educación y atención integral a la comunidad universitaria, en este sentido se realizan jornadas de orientación y sensibilización sobre planificación familiar, información y prevención de enfermedades de transmisión sexual – ETS, y se generan alianzas entidades distritales y con algunos laboratorios farmacéuticos para obtener los anticonceptivos de barrera, orales e inyectables que se entregan a los estudiantes que los soliciten. Igualmente se proyectan programas de vacunación con diversas entidades para tema como COVID y otros planes de vacunación. Dentro de las actividades de promoción y prevención se logró impactar un total de **7.744** miembros de la comunidad universitaria.

En concordancia con resultados de la caracterización individual de los estudiante y las solicitudes de atención psicológica y médica, se identificó que existen factores y problemáticas que superan la

capacidad de respuesta de la Universidad, lo que llevó a consolidar cooperación con la Secretaría Distrital de Salud, para buscar mejoras en la agilidad y calidad de respuesta a aquellas situaciones de salud pública que se presentan en una población académica de la magnitud que tiene nuestra Universidad Distrital.

Para realizar dichas atenciones se cuenta con personal idóneo que realiza atención durante la jornada académica en las diferentes facultades, realizando consultas oportunas, con calidad y brindando una atención integral que beneficie la salud de los estudiantes, funcionarios, personal docente y administrativo.

Salud Mental

En el marco de la salud mental se inicia con la construcción de la política de salud mental según criterios y directrices que orienten el avance y la articulación de recursos y esfuerzos direccionados a la promoción de la salud mental, la prevención del trastorno mental, la prevención del suicidio, talleres con padres, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la atención en salud mental de la población universitaria, se realizó en conjunto con secretaría de salud jornadas de promoción y prevención, en salud mental, intervención sobre sexualidad responsable, y las diferentes líneas de atención de salud mental. Se realizan volantes alusivos a las consecuencias del consumo de SPA,

Se realizaron talleres de promoción y prevención dirigidos a toda la comunidad universitaria en temáticas como: ansiedad, salud mental, inteligencia emocional, autoestima, comunicación asertiva.

Se realiza reporte a SISVECOS por ideación, amenaza o intento de suicidio, con el fin de informar y que desde la entidad realicen el acompañamiento respectivo.

Durante la semana de la salud de Bienestar Institucional se realiza la actividad "Muro de las emociones" una actividad abierta al 100% de la comunidad universitaria en la cual se plantea la importancia de la adecuada gestión emocional, actividad en la que los estudiantes manifestaron abiertamente su sentir sobre la importancia del manejo de las emociones y el impacto de las decisiones que tomamos día a día en nuestra vida.

Salud Mental – Prevención del consumo

Mediante las herramientas de acompañamiento que se encuentran instauradas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y los procesos establecidos por parte del Ministerio de Salud, que generan proyecciones a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y otras instituciones a nivel nacional, se genera el presente documento el cual busca la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, desde los elementos conceptuales y pedagógicos.

Se establece relación directa con la Secretaría Distrital de Salud para recibir información, orientación e instrucción de una entidad confiable sobre la prevención de SPA. Se acude a esta entidad porque es la dependencia del poder ejecutivo que se encarga primordialmente de la prevención de

enfermedades y promoción de la salud de la población colombiana. Se realizan acercamientos con universidades, se invitan a docentes y líderes en prevención SPA.

Se realizan jornadas de capacitación al personal de salud del Centro de Bienestar Institucional dictadas por la Secretaría de Salud Distrital para brindar al personal información, herramientas, estrategias de tamizaje e intervención en SPA.

Se debe tener en cuenta que es primordial que el personal que está en primera línea de salud al servicio de la comunidad educativa tenga la orientación necesaria para saber cómo actuar, qué protocolos llevar a cabo y qué estrategias implementar.

Acciones de prevención del consumo de SPA

a. Intervención por sedes.

Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas desde cada sede con estrategias interdisciplinarias de los profesionales para la detección y prevención de riesgos en la población estudiantil y la orientación requerida de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad universitaria.

Se realizan diferentes actividades para la promoción de la salud mental y física, la toma de decisiones, proyección de vida y prevención de riesgos. Teniendo en cuenta talleres, piezas gráficas, conversatorios, grupos focales, invitados externos y campañas educativas.

Atención psicológica de primer nivel dirigida a la comunidad universitaria con el fin de promover el cuidado de la salud mental, con orientación en situaciones de depresión, estrés, ansiedad, trastornos de adaptación, entre otros problemas relacionados con el consumo de SPA y que corresponden al grupo primario de apoyo.

Se brinda orientación y pautas de vida saludable, y de acuerdo con el protocolo y si es necesario se realiza remisión a entidades públicas de salud EPS. Se realiza valoración inicial individual, talleres con estudiante y familia, consejería y asesoramiento.

b. Prevención en consulta.

Atención médica y psicológica de primer nivel dirigida a la comunidad universitaria con el fin de promover el cuidado de la salud mental y física, la orientación en problemáticas relacionadas con el estado de ánimo, depresión, estrés, ansiedad, trastornos de adaptación y problemas relacionados con el grupo primario de apoyo.

Se brindan orientación y pautas de vida saludable, si es necesario se realiza remisión a EPS con base a los protocolos establecidos.

Derechos Humanos y Equidad de género

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, desde el Centro de Bienestar Institucional cuenta con un equipo de trabajo, de diversas disciplinas para conformar el equipo psico jurídico, una abogada, una psicóloga y una profesional en Ciencias Humanas con experiencia en DDHH y Equidad de Género que desarrollan actividades dirigidas a toda la comunidad universitaria con el fin de formar, ilustrar y por ende prevenir hechos generadores de las distintas formas de vulneración de DDHH, VBG Y VS e invitan a la denuncia de la ocurrencia de estos.

Desde el Equipo psico jurídico se hace apertura, implementación y acompañamiento integral del Protocolo para la atención de los casos de Violencias Basadas en Género y Violencia Sexual, con el que se cuenta como universidad desde el año 2018, en donde intervienen las diferentes dependencias y funcionarios de acuerdo con la particularidad de cada caso.

Se programa eventos, charlas y atención a los casos que se presenta conforme la ruta de atención definida para tales fines. Se realizaron en total **124** talleres, charlas y actividades para el entendimiento y la formación del tema de derechos humanos y equidad de género; estos talleres se llevaron a cabo en todas las sedes con los estudiantes que hacen parte del apoyo alimentario como parte de su servicio social, también se realizaron a partir de las dinámicas propias y las particularidades de las distintas sedes de la universidad distrital.

Las temáticas de estos talleres fueron:

- Conceptos de Derechos Humanos
- Protocolo para la atención de Violencias Basadas en Género- resolución 426 de 2018 y Oferta Institucional
- Derechos Humanos en la Ciudad y en lo Rural
- Violencia Estructural y Sistema Patriarcal.

Este grupo también aborda asuntos estudiantiles, derechos humanos y convivencia universitaria, encargado de prestar servicios a los estudiantes en asuntos referentes a situaciones académicas y de convivencia, en las cuales se vean vulnerados sus derechos tanto en posiciones académicas como de carácter político o social.

Se han atendido en total **104** casos de vulneración de derechos humanos y equidad de género.

Articulación institucional interna y externa Derechos Humanos y Equidad de Genero

Se participa activa y propositivamente en los comités de Derechos Humanos y Equidad de Género y Diversidades, donde se ha contribuido a la construcción de las propuestas de política que se encuentran en estudio del Consejo Superior Universitario, además se viene nutriendo la propuesta de Sistema de Derechos Humanos y aportando a la actualización del protocolo de VBG y VS.

En relación con otras instituciones, se participa desde su creación en la Mesa de trabajo con la Personería y las IES, donde hemos construido dos protocolos para el manejo de las vulneraciones

de Derechos Humanos en el marco del ejercicio de la movilización social, uno de ellos con enfoque y tratamiento específico para Género y Diversidades

Con secretaria de la Mujer se desarrolla un trabajo permanente con base en un plan de trabajo a la luz del Plan de Igualdad de Oportunidades- PIOEG y de la estrategia de transversalización de género, donde se reportan y ejecutan las actividades conducentes a la concreción la política de Género y Diversidades.

En el mismo sentido se participa de los espacios con secretaria de secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia entorno a las temáticas de Derechos Humanos, donde se han realizado mesas institucionales de trabajo y talleres de sensibilización con la comunidad estudiantil.

Grupo Funcional Deportes

Su objetivo es el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria a través de la actividad física, la recreación y el deporte, por ende, la Universidad ofrece a todos los estamentos que hacen parte de la institución, la posibilidad de desarrollar diferentes prácticas enmarcadas en el Deporte Recreativo, Deporte Formativo y Deporte Competitivo, para ello se cuenta en cada una de las sede con personal profesional de diferentes disciplinas a fin de incentivar la actividades deportivas a través de convocatoria para la vinculación a los grupos deportivos, campeonatos cortos y enseñanza de las disciplinas deportivas. Se realizaron en total **2.682** actividades deportivas entre recreativas, formativas y competitivas, con un total de **43.000** atenciones.

En el 2022, se realizaron gestiones para volver a tener los grupos deportivos que teníamos antes de pandemia, de igual manera volver a tener la cercanía de la comunidad universitaria a la oferta deportiva y recreativa en cada una de las sedes. En el marco de esta política enmarcada en el plan de acción del Centro de Bienestar Institucional, el área de deportes oferta tres (3) opciones de aprovechamiento del tiempo libre, de la siguiente manera:

Deporte Recreativo

Se realizaron las siguientes actividades en cada una de las sedes:

- Préstamo de implementos deportivos para prácticas libres en los siguientes deportes: tenis de mesa – ajedrez – fútbol de salón – baloncesto, juegos de mesa: jenga y parqués.
- Acondicionamiento físico: ofertado en los diferentes gimnasios que posee la universidad a toda la comunidad universitaria, en las sedes de la facultad tecnológica y facultad del medio ambiente y recursos naturales (vivero y bosa)
- Torneos internos en cada una de las sedes, en las siguientes disciplinas deportivas: voleibol mixto. fútbol sala masculino y femenino. tenis de mesa
- Actividades virtuales: retos deportivos y carrera atlética virtual.

Deporte formativo

Se ofertaron, las siguientes disciplinas deportivas, guiadas por entrenadores contratados para tal fin: atletismo – baloncesto estudiantes (masculino y femenino) – baloncesto docentes masculino – escalada en muro – fútbol estudiantes (masculino y femenino) – fútbol docentes -fútbol funcionarios – fútbol sala estudiantes (masculino y femenino) – fútbol sala funcionarios (masculino y femenino) – acondicionamiento físico en gimnasios - levantamiento olímpico de pesas (masculino y femenino) – natación (masculino y femenino)– taekwondo (masculino y femenino) – tenis de mesa (masculino y femenino) – voleibol (masculino y femenino) y tenis de campo (masculino y femenino) y ajedrez (masculino y femenino) apoyados con monitores estudiantiles.

Deporte competitivo

Representamos a la Universidad, en la actualidad en el torneo del grupo deportivo universitario de los cerros, con las siguientes disciplinas: estudiantes: ajedrez – baloncesto - fútbol – fútbol sala – natación – taekwondo – tenis de mesa - tenis de campo y voleibol. En funcionarios y docentes: baloncesto masculino – fútbol sala (masculino y femenino) – fútbol docentes y fútbol funcionarios – tenis de campo (masculino y femenino) y squash. En egresados en baloncesto (masculino y femenino).

De igual manera, estamos proyectando la participación en todas las disciplinas deportivas en el torneo organizado por las universidades pertenecientes al sistema universitario estatal SUE Distrito Capital a realizarse en el mes de noviembre.

Con el apoyo del Centro de relaciones interinstitucionales de la Universidad, hemos participado en actividades deportivas y recreativas con estudiantes de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, ubicada en Querétaro – México, en ajedrez virtual y retos en acondicionamiento físico.

Contamos con escenarios propios como los polideportivos de las sedes macarena - vivero – tecnológica y bosa y en alquiler con la caja de compensación compensar en disciplinas como el fútbol y squash.

Grupo Funcional Cultura

Propende por una cultura para la democracia, la consolidación de un proyecto artístico y cultural en la Universidad, busca generar herramientas para el despliegue de potencialidades creativas de la comunidad universitaria que favorezcan la construcción de ciudadanía, en donde las actividades artísticas y culturales se conviertan en una alternativa de uso del tiempo libre, un eje determinante en la manera de relacionar diversas visiones del entorno, crear sentido de pertenencia, consolidar una red de cultura, e incrementar la participación de la institución en otros escenarios.

En el marco de las políticas contempladas en el plan de acción del centro de bienestar institucional, hemos ofertado a la comunidad universitaria las siguientes expresiones artísticas, para las cuales se ha contratado instructores capacitados y con experiencia para tal fin. Se realizaron en total **594** actividades culturales.

Tuna Universidad Distrital:

Grupo institucional creado por iniciativa estudiantil y desde la dirección del centro de bienestar institucional hace varios años, realiza sus prácticas en el auditorio y espacios de la sede de la facultad de ingeniería, está conformado por más de 30 estudiantes pertenecientes a varias facultades, los cuales han perfeccionado sus conocimientos en la expresión musical, con el apoyo del profesor Luis Alberto Sánchez contratista del centro de bienestar institucional, este grupo nos ha representado con honores en eventos universitarios y de organizaciones distritales y de departamentos de Boyacá y Cundinamarca. Este grupo igualmente realiza acompañamiento a eventos académicos organizados por la Universidad, tales como congresos, seminarios, grados y eventos culturales organizados por universidades pertenecientes al Sistema Universitario Estatal.

Grupo Parrandero:

Grupo institucional que inició como iniciativa del centro de bienestar institucional, con el fin de fortalecer los lazos culturales de la comunidad universitaria, entendiendo que nuestra comunidad estudiantil proviene de diferentes zonas del país, es por esta razón, que en sus inicios comenzó como el grupo vallenato de la universidad y hoy en día acompaña eventos en todas las facultades con expresiones como la salsa, carranga y vallenato. Está conformado por 12 estudiantes de diferentes facultades de la universidad y realiza sus ensayos en el auditorio de la facultad de ingeniería.

Grupo de Teatro UD:

Grupo institucional cuya creación radica en los años 80 en nuestra institución, por iniciativa estudiantil ha variado su temática realizando el día de hoy presentaciones en teatro clown y apoyo a las actividades de promoción y prevención en salud del centro de bienestar institucional con estudiantes que realizan piezas teatrales al aire libre enfocadas a la disminución de consumos, cuenta con más de 20 estudiantes de diferentes facultades, realiza presentaciones periódicas en cada una de las sedes de la Universidad, sus ensayos los desarrolla en el auditorio Hermanos San Juan de la sede Macarena.

Taller de Narración Oral:

El taller de narración oral surge como iniciativa de los estudiantes para formalizar las presentaciones de narradores orales y cuenteros que eventualmente se realizan en la Universidad, para tal fin el centro de bienestar institucional contrató un profesional reconocido a nivel nacional en el arte de la narración oral, en el momento dicho taller cuenta con más de 50 estudiantes en las diferentes sedes de la Universidad y de igual manera, se ha utilizado como mecanismo de mejorar las relaciones interpersonales, mejora en la expresión oral de nuestros estudiantes y como espacio de aprovechamiento del tiempo libre en todas las sedes.

Batucada UD:

Grupo que ha comenzado su actividad el presente año como iniciativa estudiantil y como respuesta a procesos sociales que se llevan a cabo en las universidades del país, ha comenzado sus ensayos en la facultad de ciencias y educación con más de 15 estudiantes de las diferentes facultades, esperamos poder contar con sus presentaciones a final de este semestre

Grupo de Danzas:

Con el fin de ampliar la cobertura del grupo y llevar a más miembros de la comunidad universitaria al aprovechamiento del tiempo libre, fortaleciendo las expresiones culturales a través de la danza,

el centro de bienestar institucional ha contratado una profesional experta y egresada de nuestra facultad de artes, la cual llevará mes a mes una expresión en danzas distinta por las diferentes sedes (salsa- folclórica – contemporánea - árabe), fue el grupo que inició actividades más tarde y el que más acogida ha obtenido al tener inscripciones de más de 300 estudiantes en toda la Universidad.

Grupo Funcional Socioambiental

En este grupo se fomenta la responsabilidad ambiental como condición para el desarrollo de la sociedad y estilos de vida sostenibles, a través del desarrollo de caminatas ecológicas y conversatorios con expertos, se pretende generar procesos de sensibilización acerca del cuidado del ambiente, propiciar espacios de reconocimiento y apropiación de los recursos naturales, especies de flora y fauna que nos permiten categorizarnos como uno de los países más biodiversos y reconocer problemáticas ambientales ocasionadas por las distintas acciones humanas.

Para el año 2022, se realizaron talleres teórico – prácticos en temáticas como jardinería, prácticas sostenibles y posconsumo, plantación de árboles, códigos de colores para residuos en Colombia, se instauraron varias ferias ambientales en cada una de las facultades y se gestionaron **12** caminatas ecológicas para fortalecer la cultura ambiental de la comunidad universitaria.

Se realizan actividades de Movilidad planificando actividades de bici recorridos y fomentando el uso de la bicicleta. Entrega de dispositivos lumínicos a estudiantes en torno a seguridad vial de transporte en bicicleta. Actividad de organización implementación y seguimiento de herramienta Uflow, aplicación en torno a movilidad sostenible y sustentable.

Se realiza acompañamiento a los espacios de Bienestar Institucional en sedes para verificar aspectos físicos y sanitarios de acuerdo con la normatividad de habilitación de espacios de salud 3100 de 2019.

Grupo Funcional Administrativo

Comunicaciones

El Centro de Bienestar Institucional para la divulgación de los servicios y diferentes actividades desarrolladas en los grupos funcionales, utiliza los canales de comunicación oficiales como el correo institucional, página web, sitio web de la dependencia y cuenta oficial de Facebook; adicionalmente de manera periódica se sistematizan las experiencias significativas de la gestión y se comparten con la comunidad universitaria.

- Portal Bienestar: <https://bienestar.udistrital.edu.co/>
- SIBUD (Sistema de Información de Bienestar Universitario): <https://bienestar.portaloas.udistrital.edu.co/#/pages/home>
- Programa radial sábados 1:00 pm por la Emisora UD: <https://laud.udistrital.edu.co/nosotros/programacion/en-sintonia-con-bienestar>

Evaluación periódica de los servicios

Desde el Centro de Bienestar Institucional se genera un proceso de evaluación de los servicios de mediante la aplicación semestral de una encuesta de satisfacción y otra de percepción de los servicios prestados por Bienestar.

Adicionalmente, desde el proceso más reciente de autoevaluación institucional se consultó a los estudiantes, docentes y administrativos la apreciación con relación a la calidad de los servicios, cobertura, estrategias de divulgación, oportunidad en la prestación, pertinencia de los mismos, suficiencia de los equipos y variedad de las acciones propuesta.

Se obtiene una calificación de **4.52** sobre 5 con respecto a la satisfacción de los servicios y una calificación de **3.78** sobre 5 en la percepción de los servicios de Bienestar.

Logros destacados y reconocimientos

Creación y puesta en marcha del módulo de salud del Sistema de Información de Bienestar Institucional de la Universidad Distrital (SIBUD) el cual es una herramienta que nace de las diferentes necesidades de recolección, tratamiento y reporte de información de los diferentes servicios que se ofrecen desde Bienestar Institucional. En especial el modulo de salud con la sistematización de las historias clínicas el cual se encuentra en prueba piloto.

Actualización y socialización de la guía del docente consejero, el documento presentado, servirá para fortalecer las competencias de los docentes en el proceso de acompañamiento a los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a fin de reducir los niveles de deserción y mejorar las probabilidades de lograr culminación de los estudios profesionales, Asistencia de 70 docentes de las diferentes Facultades y socialización en los principales portales web de la Universidad Distrital.

Creación y lanzamiento de "en sintonía con bienestar" programa radial del centro de bienestar en apoyo con la emisora LAUD estéreo con el fin de visibilizar los servicios del Centro de Bienestar Institucional como estrategia de comunicación el cual tiene como objetivo poder resaltar las acciones que se desarrollan desde los servicios ofertados, además de abortar temas de interés para la comunidad universitaria y para los oyentes en general. Cada mes se han abordado temáticas específicas como estrategias de promoción y prevención y para fortalecimiento de la salud mental de nuestra comunidad universitaria. Es importante resaltar que las estrategias de comunicación desarrolladas por parte de Bienestar Institucional están enfocadas en la permanencia estudiantil y generar bienestar a los integrantes de la comunidad universitaria en la Universidad Distrital. Se emitieron 25 programas.

En el marco de actividad realizadas por el centro de bienestar institucional a través de la red muévete mejor proyecto adscrito a secretaría de movilidad se realizaron distintas actividades las cuales fueron enfocadas en los ejes de trabajo de movilidad sostenible, se realizó cubrimiento de Los ejes de trabajo de bicicleta, transporte público y caminatas, e igualmente se realizaron actividades enfocadas a movilidad sostenible entorno general para que la comunidad universitaria especialmente los estudiantes pudieran entender las proyecciones que se están realizando a través del distrito conforme a esta línea de trabajo; gracias a dichas actividades la Secretaría Distrital de

Movilidad emite un reconocimiento a la Universidad Distrital por la excelencia en implementación del Plan Integral de Movilidad Sostenible.

Balance cumplimiento de las metas de la vigencia

Como consecuencia de la gestión realizada por el Centro de Bienestar Institucional, y a partir del ejercicio de seguimiento trimestral al Plan de Acción de la Unidad, en la siguiente tabla se consolidan los resultados de los indicadores del Plan y el cumplimiento de las metas planteadas para la vigencia:

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados de la vigencia					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Cumplimiento por actividad	Brecha
1	7%	Apoyar los procesos para la Acreditación Institucional de los diferentes proyectos curriculares de la Universidad propios del Factor de Bienestar	Acompañamientos atendidos en el marco de los procesos de acreditación Institucional	(Número de solicitudes de acompañamiento del centro de bienestar atendidas para los procesos de acreditación institucional / número de solicitudes de acompañamiento) *100	100%	4	4	100%	100%	100%	0%
2	7%	Generar acompañamiento a la población en condición de vulnerabilidad con la finalidad de evitar la deserción en los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la implementación de acciones puntuales de acompañamiento a casos.	Atenciones realizadas	(Número de personas impactadas en los talleres / Número de estudiantes "priorizados") *100	100%	3647	4259	86%	85.6%	92.8%	14.3%
			Seguimiento a cupos especiales	(Número de solicitudes atendidas a integrantes de cupos especiales / número de atenciones requeridas de integrantes de cupos especiales) *100	100%	1782	1782	100%	100%		0%
3	7%	Apoyar a los estudiantes de pregrado en condición socioeconómica vulnerable mediante el programa de apoyo alimentario para mejorar los índices de permanencia en la universidad.	cobertura de estudiantes del programa de apoyo alimentario	(Número de estudiantes (pregrado) incluidos en el programa de apoyo alimentario/ número total de estudiantes de pregrado) *100	25%	3977	28459	13.97%	55.9%	64.4%	11%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados de la vigencia					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Cumplimiento por actividad	Brecha
			Eficacia en la prestación del servicio	(Número de almuerzos entregados por el programa de apoyo alimentario / Número de almuerzos programados por el programa de apoyo alimentario) *100	100%	43961	60229	72.99%	73%		27%
4	7%	Brindar asesoría a los estudiantes que presentan cambios en su situación socioeconómica y requieren el acompañamiento y apoyo de los programas de Bienestar Institucional.	solicitudes atendidas en cambios socioeconómicos	(Número de atenciones realizadas por el grupo socioeconómico / Número de solicitudes realizadas por cambios socioeconómicos) *100	100%	1973	1995	99%	98.9%	73.6%	1%
			Porcentaje de estudiantes beneficiados por el área socioeconómica	(Número de estudiantes beneficiados en los programas / Número de estudiantes de pregrado matriculados en la Universidad) *100	40%	5507	28459	19.35%	48.4%		20.6%
5	6%	Brindar orientación individual y familiar a los estudiantes, por medio de la asesoría del área de trabajo social en lo referente a problemáticas socioeconómicas y/o personales	Porcentaje de solicitudes atendidas por el área de trabajo Social	(Número de solicitudes atendidas por trabajo social/ Número total de solicitudes de atención) *100	100%	9746	9746	100%	100%	100%	0%
6	7%	Realizar la prestación de servicios en áreas como medicina, odontología, enfermería, fisioterapia, psicología y psiquiatría que permitan mejorar la calidad de vida de los miembros de la	Servicios prestados área de Desarrollo Humano	Σ (n. servicios de medicina enfermería, odontología, fisioterapia, psicología, psiquiatría)	38000	39505	1	39505	104%	71.4%	0

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados de la vigencia					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Cumplimiento por actividad	Brecha
		comunidad universitaria a través de consultas de primer nivel y actividades de promoción y prevención.	porcentaje de población cubierta (docentes, funcionarios y estudiantes) por actividades de promoción y prevención	(Número de personas impactadas en actividades de promoción y prevención / número total estudiantes de pregrado) *100	70%	7744	28459	27.21%	38.9%	42.79%	
7	7%	Implementar programas, estrategias, acciones y actividades de promoción y prevención encaminadas en mejorar las condiciones de salud mental de toda la comunidad universitaria.	actividades ejecutadas de promoción y prevención en Salud mental	(Número de actividades realizadas en promoción y prevención en salud / Número de actividades programadas) *100	100%	20	20	100%	100%	66.9%	0%
			porcentaje de población cubierta (docentes, funcionarios y estudiantes) por actividades de promoción y prevención en salud mental	(Número de personas impactadas en actividades de promoción y prevención en Salud mental / Número total de estudiantes de pregrado) *100	20%	1928	28459	6.77%	33.9%	13.23%	
8	6%	El grupo Socio ambiental busca la generación de espacios como charlas, talleres y conversatorios que permitan a estudiantes, docentes y administrativos generar conciencia frente al manejo de los recursos naturales.	actividades ejecutadas del área socio ambiental	(Número de actividades realizadas por el grupo socio ambiental / Número de actividades programadas) *100	100%	24	15	160%	160%	100%	0%
			Recorridos ecológicos desarrollados	Número de recorridos ecológicos realizados	12	12	1	100%	100%	0%	

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados de la vigencia					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Cumplimiento por actividad	Brecha
9	6%	Generar el acompañamiento frente a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades enfocadas a discapacidad	(Número de actividades realizadas enfocadas a estudiantes en condición de discapacidad / Número de actividades programadas) *100	100%	5	5	100%	100%	100%	0%
10	7%	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes. A través de la práctica en tres niveles (formativo – recreativo y competitivo) de las siguientes disciplinas deportivas: ajedrez – atletismo–baloncesto–escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do - levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de campo – tenis de mesa – voleibol – yoga	Servicios de disciplinas deportivas	Σ servicios prestados en las diferentes disciplinas deportivas	46.000	43000	1	43000	93.5%	96.7%	3000
			Actividades recreo deportivas	(Número de actividades recreo deportivas realizadas/ Número de actividades recreo deportivas programadas) *100	100%	2682	1500	179%	179%		0%
11	7%	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre, apropiación de raíces culturales teniendo en cuenta la diversidad de regiones de las cuales provienen los miembros de nuestra comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes a través de las artes escénicas y las	Actividades realizadas de Cultura	(Número de actividades culturales realizadas en las diferentes sedes de la universidad/ Número de actividades programadas) *100	100%	594	500	119%	119%	100%	0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados de la vigencia					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Cumplimiento por actividad	Brecha
		artes musicales , en expresiones culturales tales como: danzas folclóricas – chirimía – grupo vallenato – grupo carranga, taller de narración oral y tuna universitaria.									
12	7%	Institucionalizar el programa de Derechos Humanos y Equidad de Género a cargo del Centro de Bienestar Institucional con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento enmarcadas en sus funciones de formación, prevención y atención del ejercicio de los derechos humanos y sus diferentes vulneraciones; incluyendo problemáticas de violencias basadas en géneros y violencia sexual.	Capacitaciones realizadas	(Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones propuestas) *100	100%	124	60	207%	207%	100%	0%
		porcentaje de atención en los casos de VBG y VS	(Número de casos atendido de VBG y VS/ Número de denuncias recibidas) *100	100%	104	104	100%	100%	0%		
13	6%	Contar con un documento idóneo y actualizado que soporte el sistema de medición de la satisfacción de los servicios de bienestar por cada periodo académico	Promedio de satisfacción de los servicios de Bienestar	Σ resultados de satisfacción con servicios de bienestar / Número total de participantes en la encuesta	4	6230	1648	3.9	102.3%	100%	0%
14	6%	Desarrollar estrategias de comunicación de Bienestar Institucional mediante acciones de sensibilización, promoción y divulgación de los servicios y actividades	Crecimiento de las redes sociales	(Número de seguidores en redes sociales trimestre actual - número de seguidores en redes sociales trimestre anterior / número de seguidores en redes sociales trimestre anterior) *100	12%	1844	14746	12.51%	104.2%		0%

No. Actividad	Ponderación	Actividad General	Indicador asociado	Fórmula del Indicador	Meta de la vigencia	Resultados de la vigencia					
						Numerador Acumulado	Denominador Acumulado	Indicador Acumulado	Cumplimiento	Cumplimiento por actividad	Brecha
15	7%	Realizar desde el área de Apoyo Administrativo el acompañamiento a los diferentes grupos funcionales y a las actividades programadas para las diferentes Sedes de Bienestar Institucional	Informes Movilidad	Número de informes de bienestar relacionados con los estudiantes que realizan Movilidad por parte de Bienestar	2	0	0	0%	0%	50%	100%
			Actividades de Apoyo Administrativo	(Número de actividades realizadas enfocadas al reconocimiento de los diferentes estamentos / Número de actividades programadas) *100	100%	5	5	100%	100%		0%

Tabla 2. Resultados cuantitativos Plan de Acción 2022

De acuerdo con los resultados reportados, a cierre del cuarto trimestre de 2022, el nivel de cumplimiento del Plan de Acción de la Unidad Centro de Bienestar Institucional es de 87.1%, En ese sentido, con base en el ejercicio de seguimiento coordinado desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se establece el siguiente balance: (tomado del informe de gestión de cuarto trimestre elaborado por la OAPC).

Se evidencia una gran gestión por parte del equipo de trabajo donde se evidencian indicadores con sobrecumplimiento como lo es el indicador de crecimiento de las redes sociales donde se esperaba crecer un 12% en todo el año y se logró un crecimiento de 12.51%.

De igual manera se evidencia sobrecumplimiento en capacitaciones de Derechos Humanos y Equidad de género y en actividades programadas para cultura, deportes y socioambiental; esto, debido a que dada la situación de pandemia COVID 19 a la hora de hacer el planteamiento de los indicadores no se tenía la claridad de si se iba a realizar alternancia, actividades virtuales o presencialidad total.

En cuanto a indicadores con bajo cumplimiento se encuentran los indicadores asociados al apoyo alimentario como lo es el porcentaje de cobertura no está dentro del alcance de bienestar, teniendo en cuenta el presupuesto asignado. Así mismo el indicador con respecto a eficacia del servicio para este año se está midiendo con respecto a bonos entregados sobre bonos programados diferente al planteamiento inicial que estaba enfocado a los almuerzos, esto debido a que por decisión del comité de Bienestar y dada la aun situación de alternancia por el COVID 19 se entregan bonos los cuales pueden ser redimidos en cualquier momento por el estudiante teniendo una vigencia de un año, lo que indica que el 73% de estudiantes beneficiados ha hecho efectivo el bono a la fecha de corte de este informe, teniendo una brecha del 27% de estudiantes que no han redimido, esto demuestra que tampoco es controlable por parte del Centro de Bienestar Institucional.

Así mismo se evidencia con respecto al indicador de porcentaje de estudiantes beneficiados de los programas del área socioeconómica que la cobertura de dichos programas no depende de la Universidad, dado que los programas como ICETEX, Generación E, convenio de UAESP, jóvenes en acción, etc. son administrados por otras entidades gubernamentales.

Con respecto al impacto de actividades de promoción y prevención en salud y salud mental, se había planteado una meta muy ambiciosa esto a causa que para los años anteriores con la estrategia de demanda inducida se había logrado llegar a una gran parte de la población universitaria pero para este año con la alternancia, las consultas y otras actividades abarcaron el tiempo de los profesionales y las actividades de P&P se desarrollaron de otras maneras como talleres, foros, ferias de servicios, entre otras.

Y finalmente, el indicador de movilidad el cual no tuvo ejecución debido a que dentro de comité de bienestar 001 del 2022 se indicó que este programa no se realizaría por tal motivo no se pudo reportar avance alguno.

Retos y acciones para la siguiente vigencia

Es importante realizar reestructuración de los indicadores, teniendo en cuenta la particularidad de las mediciones del Centro de Bienestar Institucional, debido a que la mayoría se contrastan contra la población académica la cual es variable por periodo académico y no por trimestre del año.

Para el 2023, se espera reforzar y generar nuevas estrategias de promoción y prevención con el fin de impactar a más población universitaria. Así mismo, se fortalecerá la forma en como se capta la información de asistentes, atenciones y demás.

Para el 2023 esperamos poder contar con el programa institucionalizado de Derechos Humanos y Equidad de Género, es decir, que pueda convertirse en un grupo funcional del Centro de Bienestar Institucional, ya que desde su creación en el año 2020 se ha posicionado como un referente para el tratamiento y solución de las diferentes problemáticas que se presentan en la Universidad. Se requiere fortalecer el equipo de trabajo con un apoyo profesional con experiencia en las temáticas de Género y Derechos Humanos, en las áreas: jurídica y de psicología, ya que en el desarrollo del trabajo se ha visto la necesidad de poder contar con mayor recurso humano para atender los casos y situaciones que frente a éstas situaciones se presentan, además como parte de la concreción de los diferentes requerimientos que a nivel del Ministerio de Educación se vienen haciendo en cuanto a la temática de Género y teniendo en cuenta que la responsabilidad de la activación del protocolo de VBG y VS es de esta dependencia.

Estadísticas e indicadores de la gestión

En el programa de apoyo alimentario se realizó la entrega de bonos redimibles por productos de la canasta básica familiar según acta de comité de bienestar 001 donde se estableció que era la mejor alternativa teniendo en cuenta la alternancia y la persistencia del COVID 19. Así mismo, cabe resaltar que para el 2022 se tuvo 3 periodos académicos por lo cual se relaciona en la siguiente tabla estudiantes beneficiados en el programa y bonos redimidos con corte a la fecha de este informe de los periodos académicos 2021-III, 2022-I y 2022-III.

Facultad	Estudiantes Beneficiarios			Bonos Entregados ***		
	2021-III	2022-I	2022-III	2021-III	2022-I	2022-III
Artes – ASAB	204	216	203	796	815	550
Ciencias y Educación	1249	1278	1256	4728	4981	3733
Ingeniería	813	904	846	2578	3511	2399
Medio Ambiente y Recursos Naturales	902	840	844	3554	3309	2441
Tecnológica	714	716	634	2790	2779	1841
Convenio 2955/2015	134	94	84	353	319	176
TOTAL	4016	4048	3867	14799	15714	11140

*** En cada periodo académico, a los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo alimentario, se les realizó la entrega de cuatro (4) bonos

Tabla 3. Estudiantes beneficiarios del servicio de apoyo alimentario

	2021-III	2022-I	2022-III
Actividad	Atenciones	Atenciones	Atenciones
Salud	5532	19730	14243
Deportes	9416	17179	16405
Trabajo Social	1855	5310	2581
Permanencia	898	3066	1892
Cultura	680	4363	3983
DDHH y VBG	44	200	1088
Socioambiental	0	6596	2299

Tabla 4. Atenciones realizadas por servicios/programas de Bienestar

** Las atenciones aquí mencionadas corresponden a los periodos académicos en mención pero registrados en el año 2022.

	2022
Actividad	Personas atendidas
Salud	11285
Deportes	7065
Trabajo Social	3465
Permanencia	1508
Cultura	364
DDHH y VBG	924
Socioambiental	3440

Tabla 4. Población beneficiada por servicios/programas de Bienestar

Área	Ingeniería	Ciencias y Educación	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Tecnología	Ciencias Básicas	Artes - ASAB	Funcionarios	Total
Salud	7482	8618	10106	6082	70	3211	3936	39505
Deportes	10873	9013	10820	8430	1130	1165	1569	43000
Trabajo Social	1958	1664	2456	1762	192	1714	0	9746

Permanencia	1171	995	1288	1054	294	1054	0	5856
Cultura	1805	1534	1988	1624	451	1624	0	9026
DDHH	266	266	293	239	27	241	0	1332
Socioambiental	1779	1512	1956	1601	444	1603	0	8895

Tabla 5. Atenciones por facultad

Se aplicó la encuesta de satisfacción (percepción) de los servicios de Bienestar la cual fue respondida por **1.648** miembros de la comunidad universitaria, en esta encuesta que encuentran en la página web del Centro de Bienestar Institucional se puede calificar el servicio o los servicios que ha tomado con Bienestar desde diferentes perspectivas, brindar opiniones y sugerencias de mejoramiento.

Servicio	2022
Salud	3.7
Deportes	3.4
Apoyo alimentario	3.9
Apoyo administrativo	3.3
Derechos Humanos y VBG	4.1
Socioambiental	4.4
Permanencia y deserción (avales de bienestar, asesoría de normatividad, otras asesorías)	2.9
Cultura	3.5
Calidad servicio Bienestar	3.8
Promedio general de satisfacción (percepción de los servicios)	3.7

Tabla 6. Resultados encuesta de satisfacción de los servicios de bienestar (percepción de los servicios)

De igual manera, se realizó una encuesta de satisfacción del servicio la cual se aplicaba de manera inmediata después de la prestación del servicio y solamente evaluaba de 1 a 5 su nivel de satisfacción.

Servicio	2022
Apoyo administrativo	4.6
Cultura	5.0
Deportes	4.8
Enfermería y medicina	4.8
Fisioterapia	5.0
Jóvenes en Acción	4.8
Odontología	4.7
Permanencia	4.7
Psicología	4.7
Psicopedagogía	4.3
Socioambiental	4.7
Trabajo Social	4.8
Tutorías	4.2

Tabla 8. Resultados encuesta de satisfacción de los servicios de bienestar

Anexos

Anexo 1. Matriz Plan de Acción – Centro de Bienestar Institucional